

Fecha: 02-02-2026
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl.: El Mercurio de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: "Esto marca un precedente político de que las cosas hay que hacerlas bien"

Pág.: 6
Cm2: 225,0

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: No Definida



VALORÓ ALCANCES DEL DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA.

EMARÍA ADELA BAEZA, vocera Fundación Comité de Defensa Borde Costero de Viña:

'Esto marca un precedente político de que las cosas hay que hacerlas bien'

Como un triunfo tomaron los vecinos agrupados en la Fundación Comité de Defensa del Borde Costero de Viña del Mar, el dictamen de la Contraloría General de la República que acogió las denuncias presentadas por la organización respecto a una serie de irregularidades graves y reiteradas en el funcionamiento de los llamados foodtrucks en Avenida Perú, instruyendo al municipio de la Ciudad Jardín a iniciar un procedimiento disciplinario y adoptar medidas inmediatas.

"Ratifica lo que la comunidad viene denunciando hace meses: una gestión permisiva y negligente del espacio público en el borde costero, donde se ha tolerado el incumplimiento de la ley en desmedro de los vecinos y del interés general". comentó la vocera de la entidad, María Adela Baeza.

- **¿Cómo tomaron en la organización este dictamen de la Contraloría?**

- Como organización, claro, nosotros estamos muy contentos por esto, para nosotros es un triunfo. Sin duda marca un precedente político de que hay que hacer las cosas y hay que hacerlas bien. Nosotros lo único que teníamos para poder presentar era que no estaban cumpliendo con la ordenanza que ellos mismos hicieron en el 2023. Y el dictamen de la Contraloría es bien claro y fuerte en el sentido que hay que cumplir con la ley.

- **¿Esto ha acarreado muchos te-**

"Existe un desorden y una inseguridad terrible en el borde costero (...) Desde el Muelle Vergara hasta 15 Norte es tierra de nadie".

mas de inseguridad en el sector?

- Obviamente. El comercio ambulante acarrea un tema de inseguridad, todo lo que tiene que ver con 'lanzazos' y otros delitos han aumentado. Existe un desorden y una inseguridad terrible en el borde costero. Hay mafias. Nosotros mismos lo sabemos porque vemos cómo llegan las camionetas y les pasan las cosas. Desde el Muelle Vergara hasta 15 Norte es tierra de nadie.

SIN RESPUESTAS

- **¿Qué esperan ustedes, como organización, del municipio tras conocerse este dictamen?**

- Esperamos que se cumpla. Que el municipio primero vea que tiene que hacer las cosas bien y segundo que tiene que respetar a los vecinos. Nosotros desde fines de 2024, cuando empezaron a funcionar los foodtrucks en este sector, enviamos ocho cartas reclamando esta situación y solicitando una reunión urgente, y no nos contestaron ninguna. Hasta ahora no hay respuesta. Encuentramos que es una falta de respeto a la ciudadanía, a los vecinos y en general a los residentes.